



Identificador p19l xAck zYas o6hZ q36A ceEy HpU=

URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp>

Departamento: Intervención - Usuarios
Expte. Núm.: 4123/2025/RESOL 5790/2025/GEN

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 4036/2025 **14 de noviembre de 2025**

*

Vista la memoria/propuesta de la Concejalía de Finanzas y Concejalía delegada de 29/10/2025.

Atendiendo que mediante Resolución de Alcaldía nº336/2025 de 29 de enero se aprobó la MC 3-2025 IRC de incorporación de los remanentes del Proyecto 2024010 "PSTD 2023-2025 C14.11".

Considerando el informe-propuesta de modificaciones del PSTD de la Técnico de Turismo de fecha 08/10/2025, donde se recogen los cambios acordados en la Comisión Mixta y bilateral de julio de 2025 respecto a la redistribución de la financiación, documentos que constan en el expediente siga 3695/2023/GEN.

Atendiendo a los acuerdos adoptados en la Comisión, y a lo informado por la Técnico del área, la financiación del Proyecto PSTD debe quedar según el siguiente detalle:

	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	FINANCIACIÓN ANTERIOR	APORTACIÓN MUNICIPAL	NUEVA FINAN
1	432/60911	C14.11 EJE 1 ACT 1 PERGOLAS CON VEGETACIÓN	160.000,00		160.000,00
2	432/62912	C14.11 EJE 1 ACT 2 SENSORIZACIÓN DE CONTENEDORES	200.000,00		200.000,00
3	432/60923	C14.11 EJE 2 ACT 3 ADECUAC.BCO MOROS ITINERARIO TURÍSTICO PEATONAL Y NO MOTORIZADO	774.500,00	142.347,15	877.000,00



Identificador p19l xAck zYas o6hZ q36A ceEy HpU=

URL <https://oficinavirtual.rbarroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp>

4	432/60924	C14.11 EJE 2 ACT 4 CREACIÓN ITINERARIO CICLOPEATONAL EN CAMI DE LES ANIMES	74.500,00		0,00
5	432/60925	C14.11 EJE 2 ACT 5 INFRAESTRUCTURAS CICLISTAS	28.000,00		0,00
6	432/64036	C14.11 EJE 3 ACT 6 GAMIFICACIÓN	17.950,00		17.950,00
7	432/64137	C14.11 EJE 3 ACT 7 REALIDAD AUMENTADA PUESTA VALOR DE LOS ACTIVOS PATRIMONIALES	55.000,00		55.000,00
8	432/64038	C14.11 EJE 3 ACT 8 CAMPAÑAS PROMOC. SEGM. Y GEOLOCALIZADA	40.000,00		40.000,00
9	432/64139	C14.11 EJE 3 ACT 9 CONTEO PERSONAS P.NATURAL- NÚCLEO URBANO	85.000,00		85.000,00
10	432/64010	C14.11 EJE 3 ACT 10 INFORMES MOVILIDAD	44.000,00		44.000,00
11	432/64111	C14.11 EJE 3 ACT 11 PANEL DE INTELIGENCIA DE DATOS	55.000,00		55.000,00
12	432/62212	C14.11 EJE 3 ACT 12 MEJORA DEL CARRIL BICI Y REFUGIOS CLIMÁTICOS	284.500,00		325.662,55
13	432/60913	C14.11 EJE 4 ACT 13 ACCESIBILIDAD YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS	101.991,69		101.991,69



Identificador p19l xAck zYas o6hZ q36A ceEy HpU=

URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp>

14	432/62914	C14.11 EJE 4 ACT 14 ESTUDIO REPERCUSIONES PSTD	17.950,00		17.950,00
15	432/62715	C14.11 EJE 4 ACT 15 SMART OFFICE	90.000,00		78.601,60
16	432/62716	C14.11 EJE 4 ACT 16 GERENCIA	84.516,30		54.752,15
Total			2.112.907,99	142.347,15	2.112.907,99

Atendiendo que es necesaria la redistribución de los Remanentes de Crédito incorporados mediante la Resolución 336/2025 para el correcto cumplimiento de las nuevas actuaciones.

Vistos los artículos 179 y 180 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y los artículos 40 y siguientes del RD 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla LRHL.

Vista las Bases 7 y 10 del Presupuesto municipal para el ejercicio vigente.

Visto lo dispuesto en la Base 10.2 del presupuesto municipal para el ejercicio 2025, vigente en la entidad, que establece que:

“2. Los expedientes que se tramiten por este concepto se iniciarán a petición de la Ponencia/Concejalía que corresponda, Constando la memoria/propuesta de la modificación suscrita por el Concejal Ponente de Finanzas/Alcaldía y por el concejal delegado del servicio y, previo informe del Interventor, se aprobarán por Resolución de la Alcaldía, siempre y cuando tengan lugar entre aplicaciones presupuestarias de la misma Área de Gasto o cuando las bajas y altas afecten a créditos de personal. Tales expedientes serán ejecutivos desde la fecha de su aprobación.”

Considerando que se ha incorporado al expediente SIGA 5790/2025/GEN el informe de Intervención de control permanente número 786/2025 de fecha 3 de noviembre de 2025.

Considerando la RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 3996/2025, de 11 de noviembre de 2025, en la que se resuelve: “Primero.- Delegar las funciones propias del cargo de Alcalde-Presidente en la Primera Teniente de Alcalde D^a TERESA POZUELO MARTÍN desde el día 12 de noviembre hasta el 19 de noviembre de 2025, ambos inclusive.(...)”

En virtud de las competencias atribuidas a esta Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y las Bases de Ejecución del Presupuesto municipal, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004 y 40 del Real Decreto 500/90, RESUELVO:



Identificador p19l xAck zYas o6hZ q36A ceEy HpU=
URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp>

PRIMERO.- Modificar el presupuesto municipal mediante MC 44-2025 en la modalidad de Transferencia de Créditos para el cambio de destino de los remanentes del PSTD, conforme el siguiente detalle:

Área de Gasto 4. Actuaciones de carácter económico

DISMINUCION DE CRÉDITO			AUMENTO DE CRÉDITO		
Aplicación	Denominación	Importe	Aplicación	Denominación	Importe
432/60924	C14.11 EJE 2 ACT 4 CREACIÓN ITINERARIO CICLOPEATONAL EN CAMI DE LES ANIMES	74.500,00	432/60923	C14.11 EJE 2 ACT 3 ADECUAC.BCO MOROS ITINERARIO TURÍSTICO PEATONAL Y NO MOTORIZADO	102.500,00
432/60925	C14.11 EJE 2 ACT 5 INFRAESTRUCTURAS CICLISTAS	28.000,00			
432/62715	C14.11 EJE 4 ACT 15 SMART OFFICE	11.398,40	432/62212	C14.11 EJE 3 ACT 12 MEJORA DEL CARRIL BICI Y REFUGIOS CLIMÁTICOS	41.162,55
432/62716	C14.11 EJE 4 ACT 16 GERENCIA	29.764,15			
TOTAL DISMINUCIONES		143.662,55	TOTAL AUMENTOS		143.662,55

SEGUNDO. - Comunicar la presente Resolución a Intervención.

TERCERO. - Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

*

Riba-roja de Túria, a 14 de noviembre de 2025

Ante mí

Firmado por: MARIA TERESA POZUELO MARTIN

Fecha firma: 17/11/2025 12:38:42 CET

Cargo: CONCEJAL

Firmado por: SECRETARIA AYUNTAMIENTO DE RIB

Fecha firma: 17/11/2025 12:38:48 CET

Cargo: SECRETARIA AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TURIA